CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000034648

20171701028O00409

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701028O00409

NOTARIO OTORGANTE:	JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	13 DE ABRIL DEL 2017, (10:55)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792453402001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-04-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1792453402001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin
Quito - Ecuador

N° TRAMITE: 45691-0041-17 19/07/17 2.

DOCUMENTO: Escritura

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-002-000034560

20171701028P00896

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701028P00896

ACTO O CONTRATO:	
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE ABRIL DEL 2017, (16:46)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792453402001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	VICTOR HUGO PADILLA REASCOS

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	IÑAQUITO

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	5180.00

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO
QUITO - ECUADOR

2017	17	01	28	P00896

ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A.

CUANTÍA: US$. 5.180,00

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día martes once de abril del dos mil diecisiete, ante mí, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, comparece el señor Víctor Hugo Padilla Reascos, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A., según consta del nombramiento que se agrega como habilitante. El Compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, en el Conjunto Jardines de Urabá, Sector Santo Domingo de Carretas, Carcelén, teléfono dos cuatro ocho uno tres cuatro cero y correo electrónico: rutaconfort@yahoo.com, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quién de conocerle doy fe; previamente cumplidos con todos los requisitos legales del caso y con el fin de que se eleve a escritura pública me entrega la siguiente minuta cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación dice: **SEÑOR NOTARIO**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase hacer constar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Sociales de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A., al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTE: Comparece al otorgamiento del presente instrumento El señor Víctor

Hugo Padilla Reascos, a nombre y representación de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A., en su calidad de Gerente General, según consta del nombramiento que se agrega como habilitante; y además debidamente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, según acta que se agrega. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO) La COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A., fue constituida el cuatro de marzo del dos mil trece, ante la Notaria Vigésima del cantón Quito, encargada, Doctora Doris Almeida Hurtado e inscrita en el Registro Mercantil el diez de mayo del dos mil trece; DOS) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, reunida el veinticuatro de noviembre del dos mil dieciséis a las quince horas, resolvió por unanimidad el Incremento de Capital y Reformar los Estatutos Sociales de la compañía. TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS: Con los antecedentes expuestos, El Compareciente en la calidad que invoca y acredita y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, DECLARA: UNO) Que la indicada compañía procede a Aumentar el Capital Social en la cuantía de CINCO MIL CIENTO OCHENTA DOLARES (US$. 5.180,00), en numerario, más el capital inicial de constitución de mil dólares (US$. 1.000,00), suma la cantidad de SEIS MIL CIENTO OCHENTA DOLARES AMERICANOS (US$. 6.180,00), por lo que es necesario reformar el **ARTÍCULO QUINTO.- DEL CAPITAL Y LAS ACCIONES:** Que dice: El capital suscrito y pagado de la compañía se lo realiza en numerario por el valor de un mil dólares de los Estados unidos de américa, dividido en cincuenta acciones ordinarias nominativas de veinte dólares de los Estados Unidos de América (US$. 20,00), cada una, compañía que podrá ser aumentado por Resolución de las Junta de Accionistas. Una vez puesto en consideración el respectivo artículo, los accionistas por unanimidad resuelven reformar el

presente artículo constante la escritura de constitución de la compañía, de la siguiente forma: **ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.**- El capital social es de SEIS MIL CIENTO OCHENTA DOLARES AMERICANOS (US$. 6.180,00) dividido en trescientas nueve acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de veinte dólares cada una, numeradas del cero uno al trescientos nueve, de acuerdo al detalle constante en el cuadro de integración de capital.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE INTEGRACION DE CAPITAL

N.	SOCIOS	CAPITAL ANTERIOR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	CAPITAL ACTUAL	ACCIONES
1	AMENDAÑO QUINTUÑA SONIA ELISSA	20	60	80	4
2	ANDRADE CARDENAS ULISES LEONARDO	20	60	80	4
3	ARGUELLO GARCIA FLOR MELIDA	20	60	80	4
4	ARRIETA VALENCIA ALEXANDRA PATRICIA	0	80	80	4
5	ARTIEDA DOMÍNGUEZ DAYSI KATHERINE	0	80	80	4
6	BARRENO ZURITA WILSON DANIEL	0	80	80	4
7	BASTIDAS CASTILLO KLEVER RAUL	0	60	60	3
8	BASTIDAS GUALOTO BRYAN MAURICIO	20	60	80	4
9	BORJA ESPINOZA LUIS DANIEL	20	60	80	4
10	BUSTAMANTE CALDERON ANGEL GUILLERMO	20	60	80	4
11	CADME SALAZAR NELSON HUGO	20	60	80	4
12	CALDERON VINUEZA VIVIANA AMPARITO	0	80	80	4
13	CARCELEN ESPINOZA HECTOR JOJAIRO	0	80	80	4
14	CASTILLO VERA ELSIO JUAN	20	60	80	4
15	CASTILLO MORENO ROBERTO PABLO	20	60	80	4
16	CEVALLOS QUILUMBANGO MISAEL AMADO	20	60	80	4
17	CHALA GARCÍA EDWIN GERARDO	0	80	80	4
18	CHANGO PIZARRO MELVI MARIZA	20	60	80	4
19	CHAVEZ MELO ADRIANO REMIGIO	20	0	20	1
20	CHAVEZ PAZ YEELENA SVETLANA	20	60	80	4
21	CHICAIZA CHANGO RUTH ALEXANDRA	20	60	80	4
22	CHILUISA NÚÑEZ RICARDO ALEJANDRO	0	80	80	4
23	CHUGA HERRERA MARILYN ESTEFANÍA	0	80	80	4
24	CORO LLAMATUMBI LUIS ENRIQUE	20	60	80	4
25	CRUZ JARAMILLO OSWALDO IVÁN	0	80	80	4
26	CURIPALLO TIRADO DAVID ISRAEL	0	80	80	4
27	CUSICAHUA TOAPANTA EDWIN SANTIAGO	20	60	80	4

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

28	DIAZ JARAMILLO LEONARDO NAPOLEON	20	60	80	
29	DÍAZ MEJÍA EDWIN VLADIMIR	0	80	80	
30	ESPINOZA ESPINOZA JENDRI RENE	20	60	80	
31	ESPINOZA VIVEROS EDMUNDO HERIBERTO	20	60	80	4
32	FONSECA MURILLO CARLOS ALFONSO	20	20	40	2
33	FUEL CHAMORRO CARLOS ALFREDO	0	80	80	4
34	FUENTES MUENALA OSCAR OSWALDO	0	80	80	4
35	GALORA CHICAIZA MERCEDES EMPERATRIZ	0	80	80	4
36	GONZALEZ GUAÑA ELVIS PATRICIO	0	40	40	2
37	GONZALEZ MORALES JUAN VINICIO	20	60	80	4
38	GONZALEZ MORALES MELINTON SALOMON	20	60	80	4
39	GUERRA FERNANDEZ PUBLIO FERNANDO	20	0	20	1
40	GUERRON AGUILAR MILTON RAMIRO	0	60	60	3
41	GUERRON HERRERA JESUS VICTORIANO	20	60	80	4
42	JÁCOME CÁRDENAS GEOVANNA LOURDES	0	80	80	4
43	LOACHAMIN ALBUJA NELSON AGUSTIN	20	0	20	1
44	LOPEZ VILLARREAL STEFFANNY MARLENE	20	60	80	4
45	MALDONADO ESPINOZA JORGE LUIS	0	80	80	4
46	MERA GUERRERO CESAR AUGUSTO	0	60	60	3
47	MUENALA CASTAÑEDA ENRIQUE	0	80	80	4
48	MUÑOZ QUISILEMA GLADYS DEL PILAR	20	60	80	4
49	NAVARRETE GUAMANI MARIA DEL CARMEN	0	80	80	4
50	ORTIZ TORRES DOMINGO FEDERICO	20	60	80	4
51	PADILLA PASTRANA CLAUDIO RODRIGO	0	80	80	4
52	PADILLA REASCOS VICTOR HUGO	20	60	80	4
53	PLAZA TUBON CRISTIAN ALBERTO	0	80	80	4
54	POZO ROSERO SEGUNDO ADOLFO	20	60	80	4
55	PUENAYAN CUASPUD ERMES OLAY	20	60	80	4
56	RAMÍREZ MEZA FAUSTO ELÍAS	0	80	80	4
57	REINOSO ESPINOZA IVETTE ESTEFANÍA	0	80	80	4
58	REINOSO GONZALEZ ANGEL BLADIMIRO	20	60	80	4
59	RODRÍGUEZ GÓMEZ ÁNGEL MIGDOMO HERNÁN	0	80	80	4
60	ROMERO MEZA CHRISTIAN MAURICIO	20	60	80	4
61	ROMERO MEZA PABLO RODRIGO	20	60	80	4
62	ROMERO REINA MARLENE	20	0	20	1
63	ROSERO JACOME CRISTIAN ALEXANDER	20	60	80	4
64	ROSERO JÁCOME EDGAR FRANDO	0	80	80	4
65	ROSERO NAVARRETE YADIRA ESTEFANÍA	0	80	80	4
66	SALAS CALDERÓN SEGUNDO JUAN MANUEL	0	80	80	4
67	SALAZAR GUTIERREZ LUIS IVAN	0	40	40	2
68	SOLANO GONZÁLEZ WILMA LORENA	20	60	80	4
69	SOLORZANO VELOZ DARWIN DANIEL	20	60	80	4

70	TELPIS MOREIRA FRANCISCO JAVIER	0	80	80	4
71	TENESACA LAPO MANUEL AMBROCIO	20	60	80	4
72	TERAN FAUSTO ALCIDES	40	0	40	2
73	TITUANA CANDO WALTER FLORENTINO	20	60	80	4
74	TITUAÑA PONCE OSCAR GIOVANNY	20	60	80	4
75	TOAPANTA TOAZA DIANA ELIZABETH	0	80	80	4
76	TORRES SIMBA CARLOS MAURICIO	0	80	80	4
77	UCHUPANTA ARIAS HUGO MILAN	20	60	80	4
78	VENEGAS YEPEZ SEGUNDO RUBEN	20	60	80	4
79	VILLALVA PABLO EMILIO	20	60	80	4
80	VITAR ANRRANGO CARLOS ABRAHAN	20	60	80	4
81	VITAR ANRRANGO LUIS DAVID	20	60	80	4
82	VITAR ANRRANGO MARÍA ISABEL	20	60	80	4
83	YANEZ GARCIA SEGUNDO GASPAR	20	60	80	4
	TOTAL:	1000	$ 5.180,00	$ 6.180,00	309

CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA: El Compareciente, Víctor Hugo Padilla Reascos, en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A.**, bajo juramento, declara que a la fecha de celebración de la escritura, mi representada no es contratista con el Estado ni con ninguna de sus instituciones y no adeuda cantidad alguna al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. **QUINTA: OTORGAMIENTO DE LA ESCRITURA:** Con los antecedentes expuestos El Compareciente manifiesta su voluntad de elevar a escritura pública el Aumento de de Capital y la Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía, de conformidad con la autorización emitida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, que se agrega como habilitante. **SEXTA: MARGINACIONES:** La presente escritura de Aumento de Capital, será marginada en la matriz de la Constitución de la Compañía tanto en la Notaría Vigésima del cantón Quito y en el Registro Mercantil del cantón Quito. Usted señor Notario, se dignará anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo, para la plena validez de esta escritura. **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal la

misma que se encuentra firmada por el Doctor Jesús Ermel Yánez Andrade, Abogado con matrícula profesional número cinco mil cuatrocientos treinta y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento del presente instrumento público se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario, se ratifica en todo su contenido y para constancia firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

SR. VICTOR HUGO PADILLA REASCOS
C.C 171005840-3

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

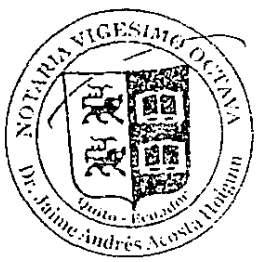

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTAORDNARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy jueves 24 de Noviembre de 2016, a las 15H00, en la dirección de la Oficina de la Compañía RUTACONFORT S.A. con domicilio en la ciudad de Quito en el Barrio Santo Domingo de Carretas, Calle Santo Domingo de Carretas Conjunto Alegría de Urabá local # 05, Parroquia CARCELEN, se encuentran presentes los señores: 1) AMENDAÑO QUINTUÑA SONIA ELISSA, titular de 1 acción; 2) ANDRADE CARDENAS ULISES LEONARDO, titular de 1 acción; 3) ARGUELLO GARCIA FLOR MELIDA, titular de 1 acción; 4) BASTIDAS GUALOTO BRYAN MAURICIO, titular de 1 acción; 5) BORJA ESPINOZA LUIS DANIEL, titular de 1 acción; 6) CADME SALAZAR NELSON HUGO, titular de 1 acción; 7) CASTILLO MORENO ROBERTO PABLO, titular de 1 acción; 8) CASTILLO VERA ELSIO JUAN, titular de 1 acción; 9) CEVALLOS QUILUMBANGO MISAEL AMADO, titular de 1 acción; 10) CHANGO PIZARRO MELVI MARIZA, titular de 1 acción; 11) CHAVEZ MELO ADRIANO REMIGIO, titular de 1 acción; 12) CHICAIZA CHANGO RUTH ALEXANDRA, titular de 1 acción; 13) CORO LLAMATUMBI LUIS ENRIQUE, titular de 1 acción; 14) CUSICAHUA TOAPANTA EDWIN SANTIAGO, titular de 1 acción; 15) DIAZ JARAMILLO LEONARDO NAPOLEON, titular de 1 acción; 16); ESPINOZA ESPINOZA JENDRI RENE, titular de 1 acción; 17) ESPINOZA VIVEROS EDMUNDO HERIBERTO, titular de 1 acción; 18) FONSECA MURILLO CARLOS ALFONSO, titular de 1 acciones; 19) SOLANO GONZALEZ WILMA LORENA, titular de 1 acción; 20) GONZALEZ MORALES JUAN VINICIO, titular de 1 acción; 21) GONZALEZ MORALES MELINTON SALOMON, titular de 1 acción; 22) GUERRA FERNANDEZ PUBLIO FERNANDO, titular de 1 acción; 23) GUERRON HERRERA JESUS VICTORIANO, titular de 1 acción; 24) LOACHAMIN ALBUJA NELSON AGUSTIN, titular de 1 acción; 25) LOPEZ VILLARREAL STEFFANNY MARLENE, titular de 1 acción; 26) MUÑOZ QUISILEMA GLADYS DEL PILAR, titular de 1 acción; 27) CHAVEZ PAZ YEELENA SVETLANA, titular de 1 acción; 28) ORTIZ TORRES DOMINGO FEDERICO, titular de 1 acción; 29) PADILLA REASCOS VICTOR HUGO, titular de 1 acción; 30) POZO ROSERO SEGUNDO ADOLFO, titular de 1 acción; 31) PUENAYAN CUASPUD ERMES OLAY, titular de 1 acción; 32) REINOSO GONZALEZ ANGEL BLADIMIRO, titular de 1 acción; 33) ROMERO MEZA PABLO RODRIGO, titular de 1 acción; 34) ROMERO MEZA CHISTIAN MAURICIO, titular de 1 acción; 35) ROMERO REINA MARLENE TERESA, titular de 1 acción; 36) ROSERO JACOME CRISTIAN ALEXANDER, titular de 1 acción; 37) SOLORZANO VELOZ DARWIN DANIEL, titular de 1 acción; 38) TENESACA LAPO MANUEL AMBROCIO, titular de 1 acción; 39) TERAN FAUSTO ALCIDES, titular de 2 acciones; 40) TITUANA CANDO WALTER FLORENTINO, titular de 1 acción; 41) TITUAÑA PONCE OSCAR GIOVANNY, titular de 1 acción; 42) UCHUPANTA ARIAS HUGO MILAN, titular de 1 acción; 43) BUSTAMANTE CALDERON ANGEL GUILLERMO, titular de 1 acción; 44) VENEGAS YEPEZ SEGUNDO RUBEN, titular de 1 acción; 45) VILLALVA PABLO EMILIO, titular de 1 acción; 46) VITAR ANRRANGO CARLOS ABRAHAN, titular de 1 acción; 47) VITAR ANRRANGO LUIS DAVID, titular de 1 acción; 48) VITAR ANRRANGO MARIA ISABEL, titular de 1 acción;49) YANEZ GARCIA SEGUNDO GASPAR, titular de 1 acción.

Conjunto Alegría de Urabá local 13
Sto. Domingo de Carretas, Carcelén
Telf.: 2481340 / 2806580
Cel.: 0992 574 948 / 0989 337 452
e-mail: rutaconfort@yahoo.com

Se deja constancia de que cada acción es de veinte dólares cada una (US$. 20.00) y el Capital de la compañía es de mil dólares americanos (US$. 1.000,00), por lo tanto se encuentra presente el 100% del capital social.

A continuación se instala la sesión bajo la Presidencia del señor Misael Amado Cevallos Quilumbango y actúa como Secretario El Gerente General señor Víctor Hugo Padilla Reascos.

Luego se da lectura al Orden del Día, y proceden a tratarlo en el orden establecido de la siguiente manera:

1. Constatación de Quórum;
2. Admisión de Nuevos Accionistas;
3. Aumento de Capital, y Reforma de Estatutos;

Discutido el Orden del Día los presentes lo aprueban prosiguen a tratar en su orden:

1. El Señor Presidente, Manifiesta que se instala la presente Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, con el 100% del Capital Social.

2. Referente al segundo punto del orden del día, El Presidente pone en consideración que por la necesidad de capitalizar la compañía y atendiendo a lo ordenado por la Agencia Metropolitana de Transito, que ha aprobado el ingreso de nuevos accionistas a nuestra compañía cumplir, es necesario admitir a nuevos accionistas en la compañía, personas que están dispuestos a colaborar con el objeto social de la compañía, esto es el de brindar el servicio de Transporte Comercial de Taxi Ejecutivo dentro del Distrito Metropolitano de Quito, por lo que a la presente junta concurren los aspirantes a accionistas de la Compañía, a los cuales les da la bienvenida y queda en consideración de la Junta General su admisión y los posibles accionistas son:

CHALA GARCÍA EDWIN GERARDO
BARRENO ZURITA WILSON DANIEL
RAMÍREZ MEZA FAUSTO ELÍAS
SALAS CALDERÓN SEGUNDO JUAN MANUEL
ROSERO NAVARRETE YADIRA ESTEFANÍA
REINOSO ESPINOZA IVETTE ESTEFANÍA
TELPIS MOREIRA FRANCISCO JAVIER
PLAZA TUBON CRISTIAN ALBERTO
JÁCOME CÁRDENAS GEOVANNA LOURDES
CHUGA HERRERA MARILYN ESTEFANÍA
ROSERO JÁCOME EDGAR FRANDO
FUENTES MUENALA OSCAR OSWALDO
MUENALA CASTAÑEDA ENRIQUE
CURIPALLO TIRADO DAVID ISRAEL
DÍAZ MEJÍA EDWIN VLADIMIR

PADILLA PASTRANA CLAUDIO RODRIGO
MALDONADO ESPINOZA JORGE LUIS
TOAPANTA TOAZA DIANA ELIZABETH
ARTIEDA DOMÍNGUEZ DAYSI KATHERINE
CHILUISA NÚÑEZ RICARDO ALEJANDRO
RODRÍGUEZ GÓMEZ ÁNGEL MIGDOMO HERNÁN
GONZALEZ GUAÑA ELVIS PATRICIO
GALORA CHICAIZA MERCEDES EMPERATRIZ
CRUZ JARAMILLO OSWALDO IVÁN
MERA GUERRERO CESAR AUGUSTO
MILTON RAMIRO GUERRON AGUILAR
SALAZAR GUTIERREZ LUIS IVAN
BASTIDAS CASTILLO KLEVER RAUL
NAVARRETE GUAMANI MARIA DEL CARMEN
CARCELEN ESPINOZA HECTOR JOJAIRO
CALDERON VINUEZA VIVIANA AMPARO
FUEL CHAMORRO CARLOS ALFREDO
ARRIETA VALENCIA ALEXANDRA PATRICIA
TORRES SIMBA CARLOS MAURICIO

La moción es aprobada por unanimidad por los asistentes de la Junta General, por lo tanto los Accionistas fundadores renuncian a su derecho preferente y aprueban el ingreso de los Accionistas asistentes a la presente Junta y quedan incorporados con el presente aumento de capital que se tratará en el siguiente punto.

3. Referente al tercer punto del Orden del Día, esto es Aumento del Capital Social, el Presidente manifiesta que es necesario de capitalizar la compañía y atendiendo a lo ordenado por la Agencia Metropolitana de Transito, quien ha aprobado el ingreso de nuevos accionistas a nuestra compañía es necesario cumplir, por lo tanto es necesario admitir a nuevos accionistas en la Compañía, es necesario incrementar el capital, en la cuantía de CINCO MIL CIENTO OCHENTA DÓLARES AMERICANOS (US$.5.180,00), por lo menos, más el capital social actual que es de MIL DÓLARES AMERICANOS (US$.1.000,00), totalizaría la suma de SEIS MIL CIENTO OCHENTA DÓLARES AMERICANOS (US$. 6.180,00), incremento que por otro lado se realizaría en numerario, depositados directamente en la cuenta de la de la compañía, aportados por los nuevos socios y el Gerente General de la compañía; asistentes a la presente Junta General de Accionistas, con lo que están de acuerdo todos los socios, y se mantiene el valor nominal de las acciones, esto es de veinte dólares. Los Accionistas que ingresan transfieren a favor de la compañía el dominio del capital incrementado del que responderán solidariamente frente a la misma y con respecto a terceros por el valor asignado al capital aportado. Por lo tanto, se reforman los Estatutos Sociales, específicamente el **Artículo Cinco** que se relaciona al Capital y las Acciones, de tal manera que quede determinado exactamente de acuerdo el Capital Social de la compañía, que dice: "El Capital suscrito y pagado de la compañía se lo realiza en numerario por el valor de mil dólares de los Estados Unidos de América (US$. 1.000,00), capital que podrá ser aumentado por Resolución de la Junta General de Accionistas. Por lo que el **Artículo Cinco** dirá: **CAPITAL SOCIAL**: "El

Conjunto Alegría de Urabá local 13
Sto. Domingo de Carretas, Carcelén
Telf.: 2481340 / 2806580
Cel.: 0992 574 948 / 0989 337 452
e-mail: rutaconfort@yahoo.com

NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Hidalgo
Quito - Ecuador

Capital Social de la Compañia, es de SEIS MIL CIENTO OCHENTA DÓLARES AMERICANOS (US$. 6.180,00), dividido en 309 acciones de veinte dólares cada una, distribuidas de conformidad con el cuadro de integración de capital que precede, capital suscrito y pagado en su totalidad, del que los socios responderán solidariamente frente a la compañía, con respecto a terceros.

Por lo expuesto el cuadro demostrativo de Integración de Capital quedaría de la siguiente manera:

N.	SOCIOS	CAPITAL ANTERIOR	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	CAPITAL ACTUAL	ACCIONES
1	AMENDAÑO QUINTUÑA SONIA ELISSA	20	60	80	4
2	ANDRADE CARDENAS ULISES LEONARDO	20	60	80	4
3	ARGUELLO GARCIA FLOR MELIDA	20	60	80	4
4	ARRIETA VALENCIA ALEXANDRA PATRICIA	0	80	80	4
5	ARTIEDA DOMÍNGUEZ DAYSI KATHERINE	0	80	80	4
6	BARRENO ZURITA WILSON DANIEL	0	80	80	4
7	BASTIDAS CASTILLO KLEVER RAUL	0	60	60	3
8	BASTIDAS GUALOTO BRYAN MAURICIO	20	60	80	4
9	BORJA ESPINOZA LUIS DANIEL	20	60	80	4
10	BUSTAMANTE CALDERON ANGEL GUILLERMO	20	60	80	4
11	CADME SALAZAR NELSON HUGO	20	60	80	4
12	CALDERON VINUEZA VIVIANA AMPARITO	0	80	80	4
13	CARCELEN ESPINOZA HECTOR JOJAIRO	0	80	80	4
14	CASTILLO VERA ELSIO JUAN	20	60	80	4
15	CASTILLO MORENO ROBERTO PABLO	20	60	80	4
16	CEVALLOS QUILUMBANGO MISAEL AMADO	20	60	80	4
17	CHALA GARCÍA EDWIN GERARDO	0	80	80	4
18	CHANGO PIZARRO MELVI MARIZA	20	60	80	4
19	CHAVEZ MELO ADRIANO REMIGIO	20	0	20	1
20	CHAVEZ PAZ YEELENA SVETLANA	20	60	80	4
21	CHICAIZA CHANGO RUTH ALEXANDRA	20	60	80	4
22	CHILUISA NÚÑEZ RICARDO ALEJANDRO	0	80	80	4
23	CHUGA HERRERA MARILYN ESTEFANÍA	0	80	80	4
24	CORO LLAMATUMBI LUIS ENRIQUE	20	60	80	4
25	CRUZ JARAMILLO OSWALDO IVÁN	0	80	80	4
26	CURIPALLO TIRADO DAVID ISRAEL	0	80	80	4
27	CUSICAHUA TOAPANTA EDWIN SANTIAGO	20	60	80	4

TAXI EJECUTIVO "RUTA CONFORT"

Seguridad y Comodidad en cada viaje

28	DIAZ JARAMILLO LEONARDO NAPOLEON	20	60	80	4
29	DÍAZ MEJÍA EDWIN VLADIMIR	0	80	80	4
30	ESPINOZA ESPINOZA JENDRI RENE	20	60	80	4
31	ESPINOZA VIVEROS EDMUNDO HERIBERTO	20	60	80	4
32	FONSECA MURILLO CARLOS ALFONSO	20	20	40	2
33	FUEL CHAMORRO CARLOS ALFREDO	0	80	80	4
34	FUENTES MUENALA OSCAR OSWALDO	0	80	80	4
35	GALORA CHICAIZA MERCEDES EMPERATRIZ	0	80	80	4
36	GONZALEZ GUAÑA ELVIS PATRICIO	0	40	40	2
37	GONZALEZ MORALES JUAN VINICIO	20	60	80	4
38	GONZALEZ MORALES MELINTON SALOMON	20	60	80	4
39	GUERRA FERNANDEZ PUBLIO FERNANDO	20	0	20	1
40	GUERRON AGUILAR MILTON RAMIRO	0	60	60	3
41	GUERRON HERRERA JESUS VICTORIANO	20	60	80	4
42	JÁCOME CÁRDENAS GEOVANNA LOURDES	0	80	80	4
43	LOACHAMIN ALBUJA NELSON AGUSTIN	20	0	20	1
44	LOPEZ VILLARREAL STEFFANNY MARLENE	20	60	80	4
45	MALDONADO ESPINOZA JORGE LUIS	0	80	80	4
46	MERA GUERRERO CESAR AUGUSTO	0	60	60	3
47	MUENALA CASTAÑEDA ENRIQUE	0	80	80	4
48	MUÑOZ QUISILEMA GLADYS DEL PILAR	20	60	80	4
49	NAVARRETE GUAMANI MARIA DEL CARMEN	0	80	80	4
50	ORTIZ TORRES DOMINGO FEDERICO	20	60	80	4
51	PADILLA PASTRANA CLAUDIO RODRIGO	0	80	80	4
52	PADILLA REASCOS VICTOR HUGO	20	60	80	4
53	PLAZA TUBON CRISTIAN ALBERTO	0	80	80	4
54	POZO ROSERO SEGUNDO ADOLFO	20	60	80	4
55	PUENAYAN CUASPUD ERMES OLAY	20	60	80	4
56	RAMÍREZ MEZA FAUSTO ELÍAS	0	80	80	4
57	REINOSO ESPINOZA IVETTE ESTEFANÍA	0	80	80	4
58	REINOSO GONZALEZ ANGEL BLADIMIRO	20	60	80	4
59	RODRÍGUEZ GÓMEZ ÁNGEL MIGDOMO HERNÁN	0	80	80	4
60	ROMERO MEZA CHRISTIAN MAURICIO	20	60	80	4
61	ROMERO MEZA PABLO RODRIGO	20	60	80	4
62	ROMERO REINA MARLENE	20	0	20	1
63	ROSERO JACOME CRISTIAN ALEXANDER	20	60	80	4
64	ROSERO JÁCOME EDGAR FRANDO	0	80	80	4

Conjunto Alegría de Urabá local 13
Sto. Domingo de Carretas, Carcelén
Telf.: 2481340 / 2806580
Cel.: 0992 574 948 / 0989 337 452
e-mail: rutaconfort@yahoo.com

65	ROSERO NAVARRETE YADIRA ESTEFANÍA	0	80	80	4
66	SALAS CALDERÓN SEGUNDO JUAN MANUEL	0	80	80	4
67	SALAZAR GUTIERREZ LUIS IVAN	0	40	40	2
68	SOLANO GONZÁLEZ WILMA LORENA	20	60	80	4
69	SOLORZANO VELOZ DARWIN DANIEL	20	60	80	4
70	TELPIS MOREIRA FRANCISCO JAVIER	0	80	80	4
71	TENESACA LAPO MANUEL AMBROCIO	20	60	80	4
72	TERAN FAUSTO ALCIDES	40	0	40	2
73	TITUANA CANDO WALTER FLORENTINO	20	60	80	4
74	TITUAÑA PONCE OSCAR GIOVANNY	20	60	80	4
75	TOAPANTA TOAZA DIANA ELIZABETH	0	80	80	4
76	TORRES SIMBA CARLOS MAURICIO	0	80	80	4
77	UCHUPANTA ARIAS HUGO MILAN	20	60	80	4
78	VENEGAS YEPEZ SEGUNDO RUBEN	20	60	80	4
79	VILLALVA PABLO EMILIO	20	60	80	4
80	VITAR ANRRANGO CARLOS ABRAHAN	20	60	80	4
81	VITAR ANRRANGO LUIS DAVID	20	60	80	4
82	VITAR ANRRANGO MARÍA ISABEL	20	60	80	4
83	YANEZ GARCIA SEGUNDO GASPAR	20	60	80	4
	TOTAL:	1000	$ 5.180,00	$ 6.180,00	309

Discutidos que han sido todos los puntos expuestos en el orden del día, los socios la aceptan y autorizan al Gerente General señor Víctor Hugo Padilla Reascos, prosiga los trámites de ley, hasta la completa legalización de las Resoluciones adoptadas en esta Junta y eleve a escritura pública el Aumento de Capital y la Reforma de Estatutos tratados en la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Concluido el Orden del Día, se levanta esta acta que sometida a consideración de los socios es aprobada, en fe de lo cual la suscriben.

Víctor Hugo Padilla Reascos
ACCIONISTA-GERENTEGENERAL

Misael Amado Cevallos Quilumbango
ACCIONISTA-PRESIDENTE

TAXI EJECUTIVO "RUTA CONFORT"

Seguridad y Comodidad en cada viaje

AMENDAÑO QUINTUÑA SONIA ELISSA

ANDRADE CARDENAS ULISES LEONARDO

ARGUELLO GARCIA FLOR MELIDA

BASTIDAS GUALOTO BRYAN MAURICIO

BORJA ESPINOZA LUIS DANIEL

CADME SALAZAR NELSON HUGO

CASTILLO MORENO ROBERTO PABLO

CASTILLO VERA ELSIO JUAN

CHANGO PIZARRO MELVI MARIZA

CHAVEZ MELO ADRIANO REMIGIO

CHICAIZA CHANGO RUTH ALEXANDRA

CORO LLAMATUMBI LUIS ENRIQUE

CUSICAHUA TOAPANTA EDWIN SANTIAGO

DIAZ JARAMILLO LEONARDO NAPOLEON

ESPINOZA ESPINOZA JENDRI RENE

ESPINOZA VIVEROS EDMUNDO HERIBERTO

Conjunto Alegría de Urabá local 13
Sto. Domingo de Carretas, Carcelén
Telf.: 2481340 / 2806580
Cel.: 0992 574 948 / 0989 337 452
e-mail: rutaconfort@yahoo.com

NOTARIA VIGESIMÓ OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

FONSECA MURILLO CARLOS ALFONSO

GONZALEZ MORALES JUAN VINICIO

GONZALEZ MORALES MELINTON SALOMON

GUERRA FERNANDEZ PUBLIO FERNANDO

GUERRON HERRERA JESUS VICTORIANO

LOACHAMIN ALBUJA NELSON AGUSTIN

LOPEZ VILLARREAL STEFFANNY MARLENE

MUÑOZ QUISILEMA GLADYS DEL PILAR

ORTIZ TORRES DOMINGO FEDERICO

POZO ROSERO SEGUNDO ADOLFO

PUENAYAN CUASPUD ERMES OLAY

REINOSO GONZALEZ ANGEL BLADIMIRO

ROMERO MEZA PABLO RODRIGO

CARCELEN ESPINOZA HECTOR JOJAIRO

ROMERO MEZA CHRISTIAN MAURICIO

ROMERO REINA MARLENE

TAXI EJECUTIVO "RUTA CONFORT"

Seguridad y Comodidad en cada viaje

ROSERO JACOME CRISTIAN ALEXANDER

SOLORZANO VELOZ DARWIN DANIEL

TENESACA LAPO MANUEL AMBROCIO

TERAN FAUSTO ALCIDES

TITUANA CANDO WALTER FLORENTINO

TITUAÑA PONCE OSCAR GIOVANNY

UCHUPANTA ARIAS HUGO MILAN

VENEGAS YEPEZ SEGUNDO RUBEN

VILLALVA PABLO EMILIO

VITAR ANRRANGO CARLOS ABRAHAN

VITAR ANRRANGO LUIS DAVID

YANEZ GARCIA SEGUNDO GASPAR

CHALA GARCÍA EDWIN GERARDO

BARRENO ZURITA WILSON DANIEL

RAMIREZ MEZA FAUSTO ELÍAS

SALAS CALDERON SEGUNDO JUAN MANUEL

Conjunto Alegría de Urabá local 13
Sto. Domingo de Carretas, Carcelén
Telf.: 2481340 / 2806580
Cel.: 0992 574 948 / 0989 337 452
e-mail: rutaconfort@yahoo.com

NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA
Quito - Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

ROSERO NAVARRETE YADIRA ESTEFANÍA

REINOSO ESPINOZA IVETTE ESTEFANÍA

TELPIS MOREIRA FRANCISCO JAVIER

PLAZATUBON CRISTIAN ALBERTO

JÁCOME CÁRDENAS GEOVANNA LOURDES

CHUGA HERRERA MARILYN ESTEFANÍA

ROSERO JÁCOME EDGAR FRANDO

FUENTES MUENALA OSCAR OSWALDO

MUENALA CASTAÑEDA ENRIQUE

CURIPALLO TIRADO DAVID ISRAEL

DÍAZ MEJÍA EDWIN VLADIMIR

PADILLA PASTRANA CLAUDIO RODRIGO

MALDONADO ESPINOZA JORGE LUIS

TOAPANTA TOAZA DIANA ELIZABETH

ARTIEDA DOMÍNGUEZ DAYSI KATHERINE

CHILUISA NÚÑEZ RICARDO ALEJANDRO

TAXI EJECUTIVO "RUTA CONFORT"

Seguridad y Comodidad en cada viaje

RODRÍGUEZ GÓMEZ ÁNGEL MIGDOMO HERNÁN

VITAR ARRRANGO MARÍA ISABEL

SOLANO GONZÁLEZ WILMA LORENA

GALORA CHICAIZA MERCEDES EMPERATRIZ

CHÁVEZ PAZ YEELENA SVETLANA

CRUZ JARAMILLO OSWALDO IVÁN

MERA GUERRERO CESAR AUGUSTO

MILTON RAMIRO GUERRON AGUILAR

SALAZAR GUTIERREZ LUIS IVAN

BASTIDAS CASTILLO KLEVER RAUL

BUSTAMANTE CALDERON ANGEL GUILLERMO

NAVARRETE GUAMANI MARIA DEL CARMEN

GONZALEZ GUAÑA ELVIS PATRICIO

CALDERON VINUEZA VIVIANA AMPARITO

FUEL CHAMORRO CARLOS ALFREDO

ARRIETA VALENCIA ALEXANDRA PATRICIA

Conjunto Alegría de Urabá local 13
Sto. Domingo de Carretas, Carcelén
Telf.: 2481340 / 2806580
Cel.: 0992 574 948 / 0989 337 452
e-mail: rutaconfort@yahoo.com

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

TORRES SIMBA CARLOS MAURICIO

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792453402001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A

NOMBRE COMERCIAL: RUTACONFORT S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: PADILLA REASCOS VICTOR HUGO

CONTADOR: VALENCIA VENEGAS MARTHA JACQUELINE

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	22/08/2013	**FEC. CONSTITUCION:**	10/05/2013
FEC. INSCRIPCION:	22/08/2013	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	25/04/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CARCELEN Calle: SANTO DOMINGO DE CARRETAS Número: S/N Oficina: C13 Referencia ubicación: A QUINIENTOS METROS DEL CONJUNTO URABA Telefono Trabajo: 022481340 Celular: 0993444462 Telefono Trabajo: 022806580 Email: rutaconfort@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: LAPU080113 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA **Fecha y hora:** 25/04/2014 14:19:15

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

RAZON CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN.....Uno.....FOJAS(S) UTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVÍ, DESPUES DE HABER CERTIFICADO.....Uno..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A, 17 DE ABRIL DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

32471

Quito, Distrito Metropolitano, 11 de abril de 2016

Señor

PADILLA REASCOS VICTOR HUGO
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de Taxis Ejecutivos RUTACONFORT SOCIEDAD ANONIMA constituida jurídicamente en la Notaria Vigésima del Cantón Quito, ante la señora Doctora Doris Almeida Hurtado, Notaria Vigésima Encargada, el 04 de marzo del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de mayo de 2013, con el Número de Inscripción 1704 del Libro de Registro Mercantil, con fecha de emisión 10 de mayo de 2013; con domicilio en la ciudad de Quito en el BARRIO Santo Domingo de Carretas, Calle Santo Domingo de Carretas Conjunto Alegría de Urabá local # 13, Parroquia CARCELEN; en Sesión Extraordinaria del día 02 de abril de 2016.- **RESOLVIO:** Elegirle a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, funciones que las desempeñará por el período estatutario de TRES años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito; con las atribuciones y deberes que se asignan en los estatutos sociales, especialmente en el artículo veinte y uno; debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Le deseo éxito en sus funciones en la Compañía de TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT SOCIEDAD ANONIMA.

Atentamente,

ESPINOZA ESPINOZA JENDRI RENE.
SECRETARIO DE ACTAS Y COMUNICACIONES

RAZON: Acepto y agradezco el nombramiento que antecede y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, Distrito Metropolitano, 11 de abril de 2016

PADILLA REASCOS VICTOR HUGO
GERENTE GENERAL
C.C. No 171005840-3

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 32471

NOTARÍA VIGÉSIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22481
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7830
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PADILLA REASCOS VICTOR HUGO
IDENTIFICACIÓN	1710058403
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1704 DEL 10/05/2013 .- NOT. 20 DEL 04/04/2013 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

RAZON CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN.....QDS.....FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVÍ, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO.....SEP..... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A.....11..... DE.....MAYO..... DE.....2017.....

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

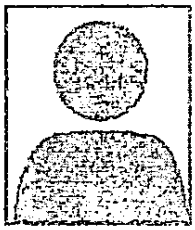

Número único de identificación: 1710058403

Nombres del ciudadano: PADILLA REASCOS VICTOR HUGO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/APUELA

Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SILVIA CRUZ RAMIREZ MEZA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 1990

Nombres del padre: LUIS ANTONIO PADILLA

Nombres de la madre: MARIA INES REASCOS

Fecha de expedición: 18 DE MARZO DE 2010

Información certificada a la fecha: 13 DE ABRIL DE 2017
Emisor: GALO FERNANDO GUANO TOAPANTA - PICHINCHA-QUITO-NT 28 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-018-84561

170-018-84561

Signature Not Verified
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.04.13 09:25:05 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA Nº 171005840-3
PADILLA REASCOS VICTOR HUGO
IMBABURA/COTACACHI/AFUELA
14 JULIO 1968
002 0017 00069 M
IMBABURA/ COTACACHI
AFUELA 1968

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

ECUATORIANA******
CASADO SILVIA CRUZ RAMIREZ MEZA
SUPERIOR ESTUDIANTE
LUIS ANTONIO PADILLA
MARIA INES REASCOS
QUITO 16/03/2010
15/03/2022
REN 2368535

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA NO | 001 - 166 NÚMERO | 1710058403 CÉDULA

PADILLA REASCOS VICTOR HUGO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN
ZONA: 4
CARCELEN
PARROQUIA

CNE

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

EL PRESIDENTE DE LA JRV

IMP IGM MJ

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE ... ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN ... UNO ... FOJAS(S) ÚTIL(ES) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVÍ DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO ... UNO ... FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 11 DE ABRIL DE 2017

EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN
QUITO - ECUADOR

TORGO ANTE MÍ, DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO CUYO ARCHIVO SE ENCUENTRA ACTUALMENTE A MI CARGO Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **TERCERA** COPIA CERTIFICADA DE: **ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS,** OTORGADO POR: **LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A.,** EN VIRTUD DE HABERME SOLICITADO LA PRESENTE, **LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A.,** CON NUMERO DE RUC: UNO SIETE NUEVE DOS CUATRO CINCO TRES CUATRO CERO DOS CERO CERO UNO (1792453402001), **FIRMÁNDOLA Y SELLÁNDOLA EN QUITO, A TRECE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Quito - Ecuador

Jaime Andrés Acosta Holguin

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Quito Ecuador
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín

NOTARIO 28va

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
G.G.

Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIA VIGÉSIMA
QUITO – ECUADOR

Factura: 001-002-000042473

20171701020O01707

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701020O01707

MATRIZ	
FECHA:	28 DE JUNIO DEL 2017, (16:35)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, CÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A.
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE CÍA. DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-03-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2013-17-01-20-P001045

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1792453402001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, CÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-04-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017-17-01-28-P00896

NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA

NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Vigésima Quito Ecuador Dra. Grace López Matuhura

RAZÓN: Con fecha veintiocho de junio del año dos mil diecisiete tomé nota del Aumento de Capital y Reforma del Estatutos que antecede, al margen de la Escritura Matriz de Constitución de la COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A., otorgada el cuatro de marzo del año dos mil trece, ante la doctora Doris Almeida Hurtado, Notaria Vigésima del cantón Quito (Encargada), cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a **VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

Notaría 20
Cantón Quito

DOCTORA GRACE LÓPEZ MATUHURA
NOTARIO VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Vigésima Quito Ecuador Dra. Grace López Matuhura

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 41230
3750304AKAANNL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	31624
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2975
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1710058403	PADILLA REASCOS VICTOR HUGO	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGÉSIMO OCTAVA /QUITO /11/04/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TAXIS EJECUTIVOS RUTACONFORT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. **DATOS ADICIONALES:**

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 1704 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 10/05/2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL